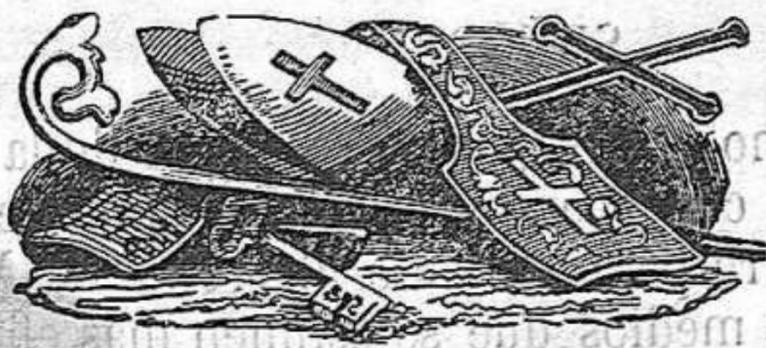


Núm. 23. Sábado 9 de Junio de 1877. AÑO XXV.



BOLETIN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEON.

LAS FIESTAS PONTIFICIAS EN LEON:

Todavía nuestro corazon late de júbilo indescriptible producido por los espectáculos grandiosos y conmovedores, que hemos presenciado en estos dias de imperecedero recuerdo. (1)

Leon, la ciudad ilustre por sus glorias religiosas, ha demostrado una vez mas, que conserva el riquísimo tesoro de fé que hizo de muchos de sus hijos otros tantos héroes.

Leon ha saludado con todo el entusiasmo de un gran pueblo el quincuagésimo aniversario de la consagracion episcopal de Pio IX, de ese venerable Pontífice, á quien contempla con asombro el siglo actual, y cuya historia han de leer escrita en caracteres de oro las generaciones venideras.

Leon ha llenado en el dia 3 los templos, bendiciendo al Señor por la maravillosa prolongacion de la vida de Pio IX.

Oremos por Nuestro Santísimo Padre Pio. Que el Señor le conserve y le vivifique y le haga feliz en la tierra y no permita jamás que sea víctima de sus enemigos.

Oremos por Pio el Grande, para que cese su prolongado martirio y tenga el consuelo de ver el triunfo de la Iglesia.

(1) En otro lugar de este número verán nuestros lectores la descripción de las solemnes fiestas á que nos referimos.

EXPOSICION elevada á S. M. por los Prelados de la Provincia eclesiástica de Burgos en favor de la libertad é independencia del Soberano Pontífice con motivo de la Alocucion «Luctuosis.»

SEÑOR:

El Metropolitano y Obispos Sufragáneos de la Provincia Eclesiástica de Burgos, cumpliendo un estrechísimo deber de su conciencia, se acercan respetuosamente al Trono de V. M. para suplicarle que por los medios que se estimen mas eficaces interponga toda su influencia, á fin de que el Padre comun de los fieles recobre la libertad é independencia perdidas y que ha menester, para ejercer el sublime ministerio que le ha sido confiado por Nuestro Señor Jesucristo.

No es la vez primera que el Episcopado Español ha implorado la mediacion de los poderes públicos del Reino para impedir los ataques dirigidos en estos últimos tiempos contra la sagrada autoridad del sucesor de S. Pedro y protestar contra las usurpaciones y violencias de que ha sido víctima; pero hoy se ven en la triste necesidad de reiterar una vez mas sus instancias en presencia de la angustiosa situacion á que se halla reducido el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, cabeza visible de su Iglesia; que no seria una simple falta, sino un verdadero delito el de los hijos que no compadeciesen la desdicha de su Padre amantísimo y mirasen con indiferencia sus amarguras.

Desde que se consumó el despojo de la soberanía diez veces secular de la Santa Sede, pudo preverse que su libertad é independencia quedaban á merced de los autores de tan sacrílego atentado. El sentido comun bastaba para comprender que los despiadados enemigos del Pontificado no podian ser fieles custodios de su independencia y libertad. Pero lo que todos temíamos y llorábamos, acaba de ser notificado al mundo entero con acentos del mas profundo dolor por la voz augusta del gran Pio IX. No hay necesidad de enumerar una por una las trabas puestas por los que ahora son dueños de Roma, al ejercicio de su autoridad apostólica, ni las violaciones escandalosas de los derechos de la Iglesia, que desde entonces se han llevado á cabo. El Padre Santo, compendiando la espresion de su afflictivo estado, nos lo dice en su memorable Alocucion Consistorial de 12 de Marzo de este año con estas sentidas palabras. «La Iglesia de Dios padece violencia y persecucion en Italia: el Vicario de Cristo ni goza de libertad ni del uso pleno y expedito de su poder.»

Y bien, Señor: ¿podemos ver sin espanto lo que jamás vió sin horror el mundo católico desde la era de los mártires y la época de las catacumbas, al Lugarteniente de Dios en la tierra en poder

de sus enemigos, sufriendo, prolongado cautiverio y cohibido en el uso de su autoridad espiritual y divina? ¡Ah! no es posible. La privación de la libertad y mas que de la libertad, la privación de aquella palabra que debe hacer resonar en el mundo en virtud de misión celestial, sería la muerte de la Iglesia. La palabra de verdad, la palabra de salvación que suena tremenda con el implacable «Non licet,» es el aliento con que respira la Iglesia y si se sofoca esa palabra se sofoca la Iglesia misma.

La revolución, que mas de una vez ruge con sus insultos y blasfemias bajo los pórticos de S. Pedro, no ha subido aun las escaleras del Vaticano, donde reside el Papa moralmente prisionero. Hoy la detiene la fuerza invisible que detuvo á Atila y suavizó á Genserico pero si Su Santidad no recobra su soberana independencia, ¿no es de temer que saltando por todo, extreme mas feroz que aquellos bárbaros, sus violencias en la persona sagrada del Pontífice? Para impedirlo y contribuir por su parte á conjurar esos peligros, los Prelados que tienen la honra de dirigirse á V. M.; invocan en favor de la justa causa del Pontificado todo el peso de la influencia de Vuestro Gobierno, bien persuadidos de que en ello prestan un servicio á la Religion y á la sociedad, interesadas ambas en el restablecimiento de la completa independencia del Soberano Pontífice.

Cuando el Salvador de los hombres confirió al Príncipe de los Apóstoles y á sus sucesores el doble primado de honor y de jurisdicción sobre la Iglesia universal, no le sujetó, ni quiso sujetarle á poder alguno humano. De origen especialmente divino y ordenada inmediatamente á un fin divino, la autoridad del Romano Pontífice es soberana é independiente y excluye por su esencial naturaleza la dependencia de toda autoridad terrena por estensa y elevada que se la suponga. No solo tiene por objeto enseñar la verdad, de que el Pontífice es maestro infalible, á pastores y rebaños reyes y pueblos, sino tambien establecer leyes convenientes al fin mas necesario y trascendental del hombre: y estas divinas prerogativas de maestro infalible y legislador supremo exigen la independencia en su ejercicio de todo poder humano.

La historia nos enseña con multiplicados testimonios que para los Papas sin independencia no ha habido mas que el destierro, las catacumbas ó el cadalso. La persecución ha revestido diversas formas, blandas ó duras, segun el espíritu de los tiempos; pero lo mismo en los tres primeros siglos en que la elección para el supremo Pontificado era como una designación para el martirio, que despues de dada la paz á la Iglesia y cuando la Cruz por un patente milagro voló desde el Calvario al Capitolio y subió desde las catacumbas á la corona de los Césares, hechos repetidos nos demuestran que los Papas, mientras no fueron completamente independientes, se vieron perseguidos y desterrados y á veces muer-

tos por no doblegarse ante los Señores del mundo en el ejercicio de su apostólico ministerio.

En la época presente esta independencia para el Padre Santo es tanto más necesaria é indispensable cuanto que el antiguo mundo se compone de naciones divididas entre sí, mas que por montes y rios, por costumbres é intereses opuestos, que engendran con deplorable frecuencia luchas sangrientas, pudiéndose decir con verdad que la paz misma no tiene entre ellas sino el carácter de tregua. ¿Y cómo pueblos tan divididos, enconados y celosos unos de otros obedecerán y acatarán al Padre comun, si carece de la independencia política necesaria? ¿No es de temer que rehusen someterse al Maestro y Pastor supremo de sus almas, á pretesto de que en sus enseñanzas no ven al Padre de todos los Cristianos, sino al súbdito de un Príncipe temporal? No ha mucho que estando el actual Pontífice refugiado en Gaeta, expidió una Bula condenando los atentados de los rebeldes que le habian obligado á huir de Roma. ¿Y qué contestaron estos para escusar la obediencia? Que el Papa no era libre en sus decretos, porque vivia bajo el dominio del Rey de Nápoles. La resistencia no se consumará de repente; pero comenzará por entibiarse la obediencia y terminará para muchos en completa rebeldía.

No son estos, no, temores vanos é imaginarios, sino peligros reales y verdaderos, como que forman el plan de los enemigos del Pontificado para acabar con la unidad de la Iglesia Católica, revelado en varios documentos. Se empezaría por la formacion de las llamadas Iglesias nacionales, se crearía un Patriarca para cada Estado, seguiría la separacion de la unidad de la Iglesia, teniendo cada país una religion aparte, segun la máxima de los protestantes «Cujus regiones, et Religionis», y acabaría con el Pontificado, si fuera posible su destruccion. Porque no hay que dudarlo; si la Iglesia es esencialmente una, el resorte y la causa de esta unidad es el Primado conferido por Jesucristo á S. Pedro y sus sucesores. El Pontificado es el centro, el corazon y la vida del pueblo cristiano. El gran edificio fundado por Jesucristo tiene en la autoridad soberana del Pontífice el cimiento de su estructura y la clave de su cúpula: sin esa autoridad inmortal, la sociedad cristiana no puede tener cohesion; por eso decia S. Francisco de Sales que «El Papa y la Iglesia es todo uno.» Atacar, pues, la autoridad soberana del Papa, es atacar su independencia, su autoridad espiritual y el organismo esencial del Cristianismo.

Y no se diga que las promesas de respetar la plena libertad del Pontífice en asuntos espirituales, bastan para conjurar todos esos peligros. No, el Papa no puede vivir como de gracia y estar pendiente en el ejercicio de su apostólico ministerio de los que se atribuyen el derecho de impedir la publicacion de sus alocuciones á los católicos de todo el órbe, y tienen por un acto de conside-

ración digno de reconocimiento el permiso para darlas á luz sin comentarios. ¿Qué promesas se han guardado á la Iglesia? ¿Qué seguridad pueden ofrecer pactos firmados hoy para romperlos mañana, como nos enseña una triste y dolorosa experiencia? La libertad ofrecida se convertiría en verdadera esclavitud con unas nuevas elecciones políticas y hasta con un simple cambio de ministerio, atendido el curso de la política movediza de estos tiempos. No hay medio de salvar la divina autoridad del Papado sino restituyéndole su verdadera independencia. Así lo reconocen los verdaderos hombres de Estado, cualquiera que sea su religion, cuando quieren ser sinceros. Sismondi afirma que «á la condicion del Pontífice repugna la esclavitud»: Thiers que «la unidad católica no podría tener lugar, si el Pontífice no fuese bajo todos conceptos independiente»; y hasta el mismo Proudhon dice que «aquellos que juzgan que nunca será el Papa mejor obedecido que cuando sólo se ocupe de los negocios del Cielo son, ó políticos de mala fé, que disfrazan con palabras devotas atroces designios, ó católicos falsos, incapaces de comprender que en las cosas de la vida lo temporal y lo espiritual son, á la manera del alma y del cuerpo, solidarios entre sí.»

Y en efecto: el Papa sin independencia está colocado en la alternativa ó de aplaudir el error y el mal, ó de recorrer el camino del destierro, ó bajar á las catacumbas. Es, pues, de interés vital para la Iglesia la completa independencia del Vicario de Jesucristo. Pero no es sola una necesidad puramente religiosa; sino tambien una necesidad social.

Para todo el que sigue con ojo avizor los acontecimientos contemporáneos es evidente que los enemigos del orden social preparan, alientan y aplauden la guerra contra el Pontificado, como medio seguro de producir las destrucciones sociales en que sueñan. La ruina de este poder venerando es la primera etapa que anhelan recorrer para pasar á la de todo gobierno y autoridad y despues á la de la propiedad universal y de la sociedad misma. Los gobiernos cristianos, si conocen y cumplen sus deberes, deben tener por males propios los males que sufre el Papa y creer que defendiendo la independencia del Pontificado no hacen otra cosa que defenderse á sí propios. Cuando la Religion dirige é impulsa á la sociedad, esta camina por las gloriosas sendas de la verdadera perfeccion social; pero cuando se emancipa de la Religion, se extravía y destruye los elementos mas vitales del organismo social. «En valde, dice con justísima razon la Alocucion Lucliosis de Su Santidad, en valde se buscará sólida y verdadera prosperidad para las naciones, tranquilidad y orden en los pueblos y estabilidad del poder para los que empuñan el cetro, si fuere impunemente despreciada la autoridad de la Iglesia, que á todas las sociedades rectamente constituidas contiene dentro del vínculo de la

religion, y si la cabeza suprema de la Iglesia misma no puede usar de plena libertad en el cumplimiento de su ministerio y está sujeta á la potestad arbitraria de otra persona.» Preciso sería cerrar los ojos á la luz para no ver con perfecta claridad que la independencia política del Padre Santo no solamente es una necesidad religiosa, sino tambien una necesidad social, cuya satisfaccion reclama imperiosamente el bienestar y lo porvenir del mundo. Lo dicta la recta razon, y lo demuestra la historia con elocuencia superior á todos los razonamientos. ¡Tanto importa la independencia del supremo Pontificado para salvar la verdadera libertad de los pueblos!

En interés, pues, de tan sagrados objetos y en su vivísimo anhelo de llevar al lacerado corazon del Papa el consuelo que en sus tribulaciones no pueden escatimarle los que de hijos suyos se precian, los Prelados que suscriben, piden con el mayor encarecimiento á V. M. que se adopten las resoluciones mas eficaces y de éxito mas seguro, á fin de que cese de una vez la opresion en que gime nuestro Padre comun, con no pequeña alarma é inquietud de los Católicos, y se le restituya su completa independencia y su libertad verdadera y no simulada, que son los votos de la inmensa mayoría de esta Católica Nacion, cuyos destinos rige V. M.

Burgos 16 de Mayo de 1877.

SEÑOR.—A los R. P. de V. M.—ANASTASIO, *Arzobispo de Burgos*.—Pedro María, Obispo de Osma—Juan, Obispo de Palencia.—Vicente, Obispo de Santander.—En nombre y con autorizacion de los señores Obispos de Vitoria, Calahorra y Leon, ANASTASIO, *Arzobispo de Burgos*.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

DONATIVOS PARA SU SANTIDAD.

	<u>Rs. Cén.</u>
<i>Suma anterior</i>	8.129 39
Guillermo Yugueros, de id.	12
Jacinto Puente, de id.	6
Artemio Pastrana, de id.	1
D. Francisco Martinez, Párroco de Villaesper.	17
Hipólito Alonso, vecino de id.	12
Guillermo Guzman, de id.	10
Lucas Perez, de id.	4

8.173 57

Suma anterior.	8.173 57
Pablo Mozo, de id.	4
Lucio Alonso, de id.	2
Nicolás Cordero, de id.	2
Valeriano Muño, de id.	1
Víctor Perez, de id.	1
Bernardo Esteban, de id.	1
Lorenzo Garrote, de id.	2
Juan Perez, de id.	2
Teodoro Perez, de id.	2
Serafin García, de id.	2
Toribio Martin, de id.	2
Jacoba Gutiérrez, de id.	8
D. Juan Merino, Párroco de Aviados y Campohermoso	20
El pueblo de Caloca, en Liébana.	43
El de Barreda, en id.	44
El de Dobres, en id.	91 15
D. Nicolás Rivero, Cura Párroco de Santa María del	
Castillo de la Villa de Cuenca de Campos.	20
Leonardo Fernandez, Presbítero Capellan de las	
Religiosas.	12
Miguel Fernandez Alegre.	8
Gregorio Nieto.	1
D.ª Petra Gonzalez.	18
Toribia Gilinas.	24
Blas Pastor.	24
Hermenegildo Esp. ^{te}	24
Francisco Aragon.	12
Enrique Perez Lera.	50
Ciriaco Gonzalez.	25
Atanasio del Valle.	175
Cayo Calderon.	1
Gregorio Perez.	75
Aniceto Mantilla.	120
Higinio Carnicero.	24
Vicente Gonzalez.	1 18
Antonio Perez.	24
José de Prado.	2
Mariano Arrecio.	50
Tiburcio Requejo.	24
Juan Calafate.	18
Higinia García.	10
Juan Fernandez.	2
Damian Sahelices.	1 18
	<hr/>
	8.465 35

73 871.8	Suma anterior..	8.465 35
1	Anselmo Perez.	50
2	Ceferino Fuentes.	50
3	Donatila Perez.	50
4	Casimira Perez.	48
5	Manuel Sanchez.	24
6	Ildefonso Ceinos.	24
7	Gumersindo de la Cuesta	24
8	Celestino Martin.	24
9	Hilario de Prado.	12
10	Alejandro Santa María..	24
11	Lucas de la Fuente	12
12	Mariano Bugidos y Manuel.	24
13	Atanasio Mañueco..	12
14	Manuela Lobon...	36
15	Manuel Miguel.	4
16	Vitoria.	12
17	Pedro Rodriguez.	1 50
18	Faustino Melero.	24
19	Isidro Vivot.	48
20	Cosme Miguel.	24
21	Trinidad Yerro...	50
22	Juan Crespo	12
23	Pedro Tristan.	18
24	Celestino Sanchez.	26
25	Juan Lobon.	12
26	Celestino de la Lama.	15
27	Dionisia Perez.	72
28	Severiana y Gala Gonzalez.	2
29	Laureano Calvo	2
30	Vicente Santos Villalon.	1
31	Pedro R. Rodriguez.	6
32	Eduardo Lopez...	12
33	Miguel Garcia.	1
34	Francisco Villelga.	24
35	Angela Villelga...	1 50
36	Juan Gonzalez.	4 50
37	Santiago Perez	48
38	Ildefonso Miguel..	36
39	Amor Fuentes.	50
40	Rafael Fernandez.	2
41	Juan Manuel de la Fuente.	

TOTAL. 8.494 62

Sigue abierta la suscripcion.